

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN**  
**CONSULTA INDÍGENA DE PROPUESTA DE BASES CURRICULARES ASIGNATURA DE LENGUA Y**  
**CULTURA DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS**

**ACTA**

**ETAPA N° 2: Entrega de Información sobre la Medida a Consultar**

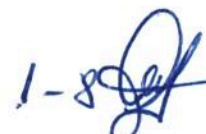
En Sala de reuniones, a 10 del mes de agosto del año 2018, siendo las 14:30 horas, en sede de Deprov, ubicada en calle Carabineros de Chile, N° 82, comuna San Antonio, Región Valparaíso, se procede a realizar la reunión correspondiente a la **ENTREGA DE INFORMACIÓN COMPLETA SOBRE LA MEDIDA A CONSULTAR A LOS PUEBLOS INDÍGENAS**, esto es "Propuesta de bases curriculares para la asignatura de Lengua y Cultura de los Pueblos Originarios de 1° a 6° año básico".

**) Constancia de la reunión: SI/NO**

- Se entrega la información en el momento y lugar de la convocatoria : Si
- Se entrega la propuesta de Bases Curriculares a los intervinientes : Si
- La información sobre la propuesta de Bases Curriculares es expuesta en forma clara : Si
- Se responden todas las preguntas de los intervinientes sobre la propuesta de Bases Curriculares : Si
- Se pone a disposición de los intervinientes materiales que favorecen el análisis de la propuesta de Bases Curriculares : Si
- Otros aspectos sobre la propuesta de Bases Curriculares para dejar establecidos en el Acta:

- Se da la bienvenida a todos los asistentes.
- El Lonko Manuel Currilen ofrece palabras de bienvenida y para fortalecer el entendimiento y conocimiento.
- El objetivo de esta reunión es entregar la propuesta de bases curriculares, para la Asignatura de Lengua y Cultura de los Pueblos Originarios.
- Se presenta un Epew de Mailén, que va a buscar agua, para una rogativa pidiendo permiso al Ngen Ko.
- Se realiza una dinámica grupal, de 2 ó 3 personas, para ejemplificar objetivos de aprendizaje, propósitos formativos, bases curriculares...
- Se realiza lectura a viva voz de lo que indicaron los grupos respecto de:
  - Concepción de vida y de mundo de los Pueblos Originarios.
  - Patrimonio y técnicas Ancestrales.

1-82



- Tradición oral y práctica de lectura y escritura, de los Pueblos Originarios.
- Territorialidad e identidad de los Pueblos Originarios.
- Eje = Grandes temas centrales que Genera conocimientos.
- Patrimonio = Mi Propiedad de la Cultura.
- Técnica = Modo de construcción, elaboración de elementos; las formas de hacer.
- Tradición = Costumbre o forma de hacer las cosas que se ha mantenido en el tiempo.
- Tradición Oral = Historia con un modo particular y de identidad de un pueblo.
- La lectura y escritura es primordial para conservar y mantener viva la lengua, de todos los pueblos Originarios.
- Los ejes son transversales, por donde se parta se pueden desarrollar todos los ejes.
- Se revisa la Documentación entregada.
  - Bases curriculares
  - Glosario
  - Instrumento N° 1
  - Instrumento N° 2
- El instrumento N° 1 debe venir con las respuestas que la comunidad indique.
- El instrumento N° 2, donde hay propuestas con contenidos cualitativos y cuantitativos, se entregara impreso y en formato Word.

2-10-11



II) Otras opiniones o aspectos relativos a otras materias que los asistentes desean dejar constancia en el Acta:

- Yanira Momberg Huenupe, indica que los conocimientos de Interculturalidad se maneja por parte de los Educadores Tradicionales, pero se encuentra con muchos obstáculos en el momento de llegar con estos conocimientos a los educandos, por muchos conductos regulares y falta de coordinación e implementación por parte del sistema educativo.
- Otros asistentes aclaran no estar de acuerdo con la afirmación anterior.
- Se manifiesta la necesidad de contar con espacios de aprendizaje adecuados a los contextos interculturales.
- La metodología es fundamental para que se cumplan los objetivos de aprendizaje y formación. Donde las clases tienen que propender a salir de las salas.
- La lengua y cultura, Se debe convertir en un nuevo modelo educativo.
- Se debe involucrar a los padres en la formación de los educandos.
- Se aclara que en el levantamiento inicial de las bases curriculares, fue realizado por los sabios de los nueve Pueblos Originarios.
- Tenemos que enfocarnos en que se realice la Asignatura y aparezca en los planes de estudio.
- Las comunidades deben estimar cuantas personas van a participar, cuántos recursos se necesitaran, para entregarlos a modo de presupuesto, mediante correo electrónico, para financiar la etapa de deliberación interna.
- No existen recursos para contratar un experto en innovación en educación, pero se consultará al nivel central.
- Se enviará por correo, listado de profesionales expertos en educación de Conadi, para que se comuniquen y coordinen una asesoría para la comunidad en la deliberación interna.
- Viernes 7 de septiembre, fecha tope establecida para la Deliberación interna.
- Carolina Malue, enviará correo para solicitar aumento del plazo para analizar la propuesta en la deliberación interna, hasta el 28 de septiembre. A nombre de toda la asamblea
- Viernes 5 de octubre, dialogo Pueblos – Estado.

3-8 

Siendo las 17:55 horas, finaliza la presente reunión.


En constancia de haberse celebrado el presente encuentro, en los términos y condiciones antes señalados y habiendo quedado constancia de los acuerdos y disensos expuestos, firman las partes;

a) **Por el Ministerio de Educación su Ministro de Fe**, según facultades delegadas por Resolución N° 2740, de la Secretaria Regional Ministerial de Educación de la Región de Valparaíso, de fecha 11-07-2018 :

Nombre: Cecilia Cristina Martínez Vera

Firma: \_\_\_\_\_



4-8 



b) Por los representantes de los pueblos indígenas asistentes:

Nombre: Nataly Herrera Ancaín

Apellido: Herrera Ancaín

Nombre: Raul KUSMA PATA

Apellido: Maria Juana 12.988.187-9 Maria Juana

Nombre: El


Apellido: \_\_\_\_\_

Nombre: Jose de la Colli S.

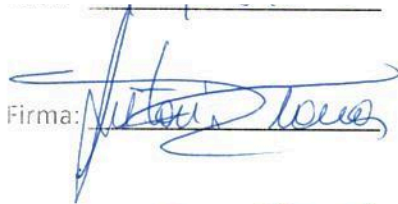
Apellido: Quispe

Nombre: Clara Melipán S

Apellido: \_\_\_\_\_

5-8 

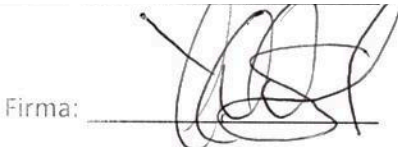
Nombre: Autari's Lora

Firma: 

Nombre: Ane Pinto

Firma: 

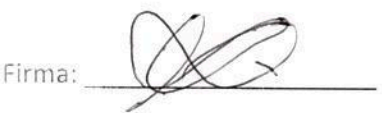
Nombre: Yanira Humberto Huenda

Firma: 

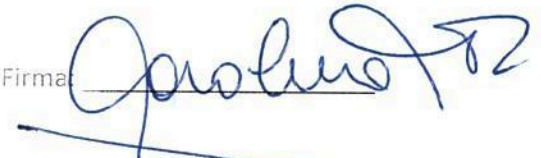
Nombre: Jessica Zavala Piutric

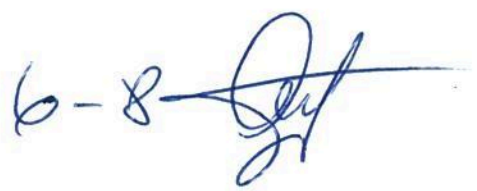
Firma: 

Nombre: Daniela Perez

Firma: 


Nombre: Caroline Molque

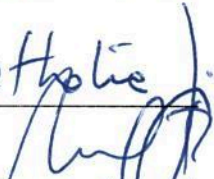
Firma: 

6-8 

Nombre: Ana Paula Soto

Firma: Ana Paula Soto

Nombre: Elizabeth Armit Leiva  


Firma: Nettie Jimenez P.  


Nombre: Celinda Luella

Firma: Celinda Luella

Nombre: Liliana Exobar Alcaide

Firma: Liliana Exobar

Nombre: Mario Nemisnow


Firma: M N

Nombre: JUAN LLANQUILO

Firma: 



Nombre: Mirella Antipán S.

Firma: 

Nombre: Irma Heiricón

Firma: 

~~Nombre: \_\_\_\_\_~~

~~Rut N° \_\_\_\_\_~~

~~Firma: \_\_\_\_\_~~

~~Nombre: \_\_\_\_\_~~

~~Rut N° \_\_\_\_\_~~

~~Firma: \_\_\_\_\_~~

~~Nombre: \_\_\_\_\_~~

~~Rut N° \_\_\_\_\_~~

~~Firma: \_\_\_\_\_~~

P. P. 